

38º Periodo de sesiones del Consejo de Derechos Humanos.

Junio 18, 2018

Ítem 3 - Diálogo Interactivo con el Experto Independiente en Orientación Sexual e Identidad de Género

Declaración de la International Lesbian and Gay Association Unida por: Asistencia Legal por los Derechos Humanos, Asociación Civil.

Presentada por: Diana Carolina Prado Mosquera

Gracias Sr. Presidente,

Esta declaración ha sido realizada conjuntamente por ILGA y ASILEGAL y en consulta con ILGA LAC.

Acogemos con beneplácito el primer informe del Experto Independiente Víctor Madrigal—Borloz. El informe describe aspectos fundamentales para garantizar el respeto a los derechos humanos de las personas LGBT y particularmente para erradicar la violencia y la discriminación por motivos de orientación sexual o identidad de género. Destacamos especialmente la ratificación del enfoque que tiene como pilares el diálogo multisectorial e interinstitucional y la perspectiva interseccional. Especialmente compartimos el interés que tienen para el Experto las personas LGBT privadas de la libertad.

Compartimos varias de las preocupaciones esbozadas en el informe, como lo es la falta de un sistema para poder recabar datos. La falta de sistematización de datos que den cuenta de violaciones de derechos humanos de personas LGBT es una falencia de muchos países incluidos los de América Latina y el Caribe.

El informe da cuenta de la preocupación por los delitos motivados por prejuicios y discursos de odio, particularmente en las subregiones del Caribe angloparlante y Centroamérica, los fundamentalismos y violencia que han permeado la región latinoamericana y caribeña van acompañados de campañas de los grupos que se autodenominan “pro-vida” y “pro-familia”- que en realidad son grupos anti derechos-, dichas acciones fomentan el discurso de odio y esto se complejiza más cuando se trata de defensores y defensoras de derechos humanos que en la región LAC tiene casos trascendentes como lo son el de la activista travesti Diana Sacayán, asesinada el 11 de octubre de 2015 -y que casualmente hoy es la sentencia del proceso judicial- o el hecho de que en países de la región cada mes sean asesinadas 6 personas por motivos de su identidad y expresión de género o su orientación sexual. ¹

Compartimos la preocupación sobre la deuda histórica de justicia social que se proyecta en el poco reconocimiento y garantía de derechos como salud, educación, trabajo, vivienda y seguridad social a personas LGBT, así como la nula visibilización de las distintas identidades trans masculinas y las personas bisexuales.

Consideramos importantes los aportes que el Sistema Interamericano y la Organización de Estados Americanos pueden brindar a la discusión de este tema, por ello valoramos que el Experto haya hecho mención de la reciente Opinión Consultiva emitida por la Corte así como a la resolución de la OEA que busca adoptar medidas de combate a la violencia por la orientación sexual y la identidad de género.

Finalmente, adherimos a las recomendaciones realizadas por el experto independiente a los Estados exhortándolos al reconocimiento, la protección y la inclusión social de las personas LGBT.

Muchas gracias Sr. Presidente

¹ Reportan 381 asesinatos de integrantes de comunidad LGBT en últimos cinco años. Letra ese. Publicado el 17 de mayo, 2018. Consultado el 13 de junio del 2018 en <http://www.letraese.org.mx/reportan-381-asesinatos-de-integrantes-de-comunidad-lgbt-en-ultimos-cinco-anos/>

